



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Salud

LXVII/CS/09

Acta No. 09

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **16:34** horas del **07 de abril de 2021**, se lleva a cabo reunión de la **Comisión de Salud**, en la Sala Revolución, ubicada en Planta Baja del Poder Legislativo, así como en la modalidad de Acceso Remoto o Virtual, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del siguiente proyecto de Dictamen:

a) Iniciativa no. 690 con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Bienestar y de Salud, a fin de que sean incorporados a la brevedad los trabajadores de la educación y personal de la salud del Estado de Chihuahua, en la aplicación de refuerzo de la vacuna contra la COVID-19.

- V.- Informe, análisis y discusión de los siguientes asuntos turnados a esta Comisión:

a) Iniciativa no. 552 con carácter de punto de acuerdo, a fin de solicitar, con fundamento en el artículo 73, fracción XVI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 9, fracción XVII del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General, se haga pronunciamiento especial de declaratoria de enfermedad grave por el



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Salud

LXVII/CS/09

brote de coronavirus COVID-19 “OMICRON”, reportado por Sudáfrica.

Iniciador o Promovente: Diputado Omar Bazán Flores (PRI).

b) Iniciativa no. 642 con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Salud, para que en uso de sus facultades y atribuciones, se garantice la atención médica en el Hospital Integral del Municipio de Gómez Farías, Chih., dado que hace más de 4 años no se cuenta con personal médico suficiente. **Iniciador o Promovente:** Diputado Omar Bazán Flores (PRI).

c) Iniciativa no. 704 con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para convocar a un frente institucional y ciudadano, con la finalidad de atender lo indispensable y evitar el colapso hospitalario en materia de salud. **Iniciador o Promovente:** Diputado Omar Bazán Flores (PRI).

d) Iniciativa no. 708 con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Salud del Estado, a efecto de que se lleven a cabo acciones urgentes para la creación de los programas estatales de atención y prevención del embarazo adolescente; maternidad segura centrada en la familia, en el marco de la regionalización perinatal; y protección a los derechos humanos de la mujer embarazada. **Iniciador o Promovente:** Diputada Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

e) Iniciativa no. 739 con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a las Secretarías de Educación y Salud Estatal, para que se instalen mesas de trabajo presenciales o virtuales con los representantes de las instituciones educativas tanto públicas como privadas, presidentes de sociedades de padres de familia, así como con representantes de las Secretarías de Educación y Salud, esto con el fin de tener comunicación directa respecto a las disposiciones tomadas en lo referente a la pandemia COVID 19. **Iniciador o Promovente:** Diputada Ana Georgina Zapata Lucero, y Diputado Omar Bazán Flores, integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

f) Iniciativas No. 754, 755, 756, 757, 758, 759 con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, a través de la Secretaría de Salud, para que tome las medidas necesarias para que en los Centros Avanzados de Salud, localizados en la cabecera municipal de Valle de Zaragoza, Santa Isabel, Santa Bárbara, Satevó,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

~~“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”~~

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Salud

LXVII/CS/09

Matamoros y San Francisco de Borjas, presten los servicios asistenciales y cuenten con médicos y personal suficiente las 24 horas del día, para cubrir cabalmente las necesidades primarias de salud de la población. **Iniciador o Promovente:** Diputado Edgar José Piñón Domínguez (PRI).

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADA YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS

PRESIDENTA

DIPUTADO LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA

SECRETARIO

DIPUTADA DIANA IVETTE PEREDA GUTIÉRREZ

VOCAL

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual la Diputada Presidenta Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, se sirviera someter a consideración de las y



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

~~“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”~~

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Salud

LXVII/CS/09

los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, se sirviera a preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de reunión anterior, misma que se envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, aprobándose por unanimidad.

IV.- Por lo que se refiere al cuarto punto del orden del día, respecto al análisis y discusión del proyecto de dictamen que recae en la **iniciativa no. 690 con carácter de punto de acuerdo**, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Bienestar y de Salud, a fin de que sean incorporados a la brevedad los trabajadores de la educación y personal de la salud del Estado de Chihuahua, en la aplicación de refuerzo de la vacuna contra la COVID-19, se tuvo a bien dar lectura del proyecto de dictamen por lo que refiere a su Acuerdo, puntualizando que el mismo había sido previamente circulado a las y los integrantes de la Comisión de mérito, así como a las personas asesoras de cada grupo parlamentario para su conocimiento y efectos conducentes.

Posteriormente, se sirvió preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación o comentario al respecto, y no habiendo tal, se



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

~~“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”~~

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Salud

LXVII/CS/09

procedió a someter el proyecto de dictamen a votación, aprobándose por unanimidad de las y los Diputados presentes.

V.- Por lo que respecta al quinto punto del orden del día, se procedió a realizar el análisis y discusión de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

- **Iniciativa no. 552** con carácter de punto de acuerdo, a fin de solicitar, con fundamento en el artículo 73, fracción XVI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 9, fracción XVII del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General, se haga pronunciamiento especial de declaratoria de enfermedad grave por el brote de coronavirus COVID-19 “OMICRON”, reportado por Sudáfrica. Al tenor, se esgrimió la argumentación correspondiente, a fin de dar por satisfecha la presente pretensión, por lo cual, se giro la instrucción de elaborar el proyecto de dictamen correspondiente.
- **Iniciativa no. 642** con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Salud, para que en uso de sus facultades y atribuciones, se garantice la atención médica en el Hospital Integral del Municipio de Gómez Farías, Chih., dado que hace mas de 4 años no se cuenta con personal médico suficiente. Al tenor, y a la luz de lo previamente planteado, se propuso elevar a consulta de la propia Secretaría de Salud, a fin de que se provea mayor información.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

~~“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”~~

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Salud

LXVII/CS/09

- **Iniciativa no. 704** con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, para convocar a un frente institucional y ciudadano, con la finalidad de atender lo indispensable y evitar el colapso hospitalario en materia de salud. Al tenor, se esgrimió la argumentación correspondiente, a fin de dar por satisfecha la presente pretensión, por lo cual, se giro la instrucción de elaborar el proyecto de dictamen correspondiente.
- **Iniciativa no. 708** con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Salud del Estado, a efecto de que se lleven a cabo acciones urgentes para la creación de los programas estatales de atención y prevención del embarazo adolescente; maternidad segura centrada en la familia, en el marco de la regionalización perinatal; y protección a los derechos humanos de la mujer embarazada. En este contexto, se puntualizo que dentro del mismo Plan Estatal de Desarrollo, se esgrime una línea de acción en la materia, sin embargo, con el objetivo de fortalecer o robustecer las acciones y/o estrategias, quienes integran la Comisión de mérito, coincidieron en realizar el exhorto correspondiente, por lo cual, se giro la instrucción de elaborar el proyecto de dictamen en los términos propuestos.
- **Iniciativa no. 739** con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a las Secretarías de Educación y Salud Estatal, para que se instalen mesas de trabajo presenciales o virtuales con los representantes de las instituciones educativas tanto públicas como privadas, presidentes de sociedades de padres de familia, así como



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

~~“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”~~

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Salud

LXVII/CS/09

con representantes de las Secretarías de Educación y Salud, esto con el fin de tener comunicación directa respecto a las disposiciones tomadas en lo referente a la pandemia COVID 19. Al tenor, se esgrimió la argumentación correspondiente, a fin de dar por satisfecha la presente pretensión, por lo cual, se giro la instrucción de elaborar el proyecto de dictamen correspondiente.

- **Iniciativas No. 754, 755, 756, 757, 758, 759** con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, a través de la Secretaría de Salud, para que tome las medidas necesarias para que en los Centros Avanzados de Salud, localizados en la cabecera municipal de Valle de Zaragoza, Santa Isabel, Santa Bárbara, Satevó, Matamoros y San Francisco de Borjas, presten los servicios asistenciales y cuenten con médicos y personal suficiente las 24 horas del día, para cubrir cabalmente las necesidades primarias de salud de la población. En este orden de ideas, y a la luz de lo previamente planteado, se propuso elevar a consulta de la propia Secretaría de Salud, a fin de conocer el estado que guarda cada uno de los Centros de Salud, para posteriormente, estar en aptitud de dictaminar lo conducente.

VI.- Finalmente, se agradeció la asistencia y participación a la reunión, y al no existir ningún otro asunto general a tratar, siendo las **16:56** horas, se dio por concluida la reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

~~“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”~~

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Salud

LXVII/CS/09

**DIPUTADA YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS
PRESIDENTA**

**DIPUTADO LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA
SECRETARIO**

Estas firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Salud, celebrada el día 07 de abril de 2022, en Sala Revolución y modalidad de Acceso Remoto o Virtual.